



¡A rodar!, arrancó la Vuelta al Sur  
■ Deportes 10-11



Trabajo infantil: la principal causa de  
deserción escolar  
■ Neiva 8-9



Huilenses siguen prefiriendo las  
tiendas para sus compras  
■ Economía 6-7

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.246

\$ 1500



## Hospital de Garzón, en 'veremos'

Más preguntas que respuestas dejó el acalorado debate en la Asamblea Departamental sobre la construcción de la nueva infraestructura, la cual, por demoras en el inicio de la obra, tendrá un sobre costo superior a los \$23.700 millones.

Páginas 2-3

### Casinos: ¿Ludopatía o entretenimiento?

Páginas 4-5

### Las 133 proposiciones de la 'U' para la Reforma a la salud

Páginas 12-13

#### SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

SINTRAMUCAH NIT 813.005.436-1  
Campoalegre Huila, 12 de abril de 2023

#### COMUNICADO



El sindicato de trabajadores del municipio de Campoalegre Huila - SINTRAMUCAH rechazamos enérgicamente la falta de garantías sindicales de parte de la Administración Municipal de Campoalegre Huila, en cabeza de la alcaldesa Elizabeth Motta Álvarez, debido a la negativa de conceder permiso sindical o limitándolos para la mesa de negociación, desconociendo el artículo 15 del decreto 160 del 2014 adoptado por el art. 2.2.2.4.14 decreto 1072 de 2015, por lo que nos vimos obligados a levantarnos de la mesa de instalación ante la falta de garantías sindicales. Rechazamos la falta de respeto contra los negociadores del sindicato por parte del asesor de la Administración el señor José Nelson Polania Tamayo al decir que los permisos sindicales son para dormir cuando esto es una garantía constitucional y tomándose de manera autónoma el rol de negociador cuando su rol dentro de la mesa es de asesor jurídico.

Remitido pagado

## Primer plano

# Nuevo hospital de Garzón sigue en 'veremos'

■ Más preguntas que respuestas dejó el acalorado debate en la Asamblea Departamental sobre la construcción de la nueva infraestructura, la cual por demoras en el inicio de la obra, tendrá un sobre costo superior a los \$23.700 millones.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gloria Camargo

Tras más de cuatro horas de debate terminó sin respuestas claras el debate de "Análisis y socialización del Proyecto de Construcción de la Nueva Torre del Hospital San Vicente de Paul del municipio de Garzón".

El debate había sido citado por los diputados José Armando Acuña Molina y Carlos Ramiro Chavarro Cuellar (desde la virtualidad), buscaba dar claridad al porqué, luego del lanzamiento del proyecto durante el primer semestre del 2022 por 75 mil millones de pesos, a la fecha no ha pasado nada.

Cabe recordar que durante el año pasado, el entonces Ministro de Salud, Fernando Ruiz Gómez, había anunciado una asignación de recursos por el orden de los 45 mil millones de pesos, más 25 mil millones de la Gobernación del Huila.

### Un proyecto con 0% de ejecución

Este proyecto cumplió el pasado 30 de marzo de 2022 un año de aprobado, y actualmente según la Asamblea Departamental, debería tener mínimo un avance en su ejecución del 60%, sin embargo aunque podría iniciar el proceso de cumplimiento de requisitos y



En la Asamblea Departamental se cumplió el debate de control político "Análisis y socialización del Proyecto de Construcción de la Nueva Torre del Hospital San Vicente de Paul del municipio de Garzón".

ejecución, está 'varado'

Según el diputado Armando Acuña, "este proyecto lo requiere de manera urgente el departamento y la región, no solamente el municipio de Garzón. Este es un proyecto con una visión a largo plazo para pacientes del Cauca, Caquetá y Putumayo, que llegan al hospital San Vicente de Paul".

Y agregó que persiste la preocupación dado que si bien se anunciaron las inversiones por parte de la cartera nacional y el Departamento, además de las dos adiciones presupuestales por más de \$9.000 millones, preocupa que la entidad en cabeza del gerente, Jorge Humberto González Bahamón, hasta el giro de los recursos totales el 14 de diciembre de 2022, no se hiciera ningún tipo de adelanto en la obra.

"Ahí prácticamente arranca el proceso que ade-

lantó que el Hospital San Vicente de Paul, pero queda entonces una gran preocupación y es que arranca finalizando año. Ustedes habían hecho unos ajustes ese proyecto que ya había sido modificado de los \$91.000 millones a \$75.000 más o menos, hacen los ajustes de precio para adelantar el proceso porque los precios estaban de la vigencia 2021 con miras a la vigencia 2022, pero terminando año. Lo que tengo entendido es que el proyecto terminadas sus dos bases de licitación fue declarado desierto porque no da, según los oferentes, para desarrollarlo con los precios que se tienen y el proyecto acababa de ser ajustado a los precios, entonces ¿qué sucedió ahí?", señaló.

En respuesta, César Alberto Polanía, secretario de Salud del Huila, indicó que no se deben obviar los "trámites que se tienen que dar para la viabilidad de un proyecto en salud a través del Ministerio y las dependencias que concurren en la financiación. Hay unos pasos que hay que ir agotando y eso se hizo con el proyecto de Garzón", indicó.

Al tiempo añadió que "las actualizaciones por parte del Hospital Municipal fueron presentadas el pasado 10 de marzo" y agregó que al final de la próxima semana se generará el concepto para que sea presentado al orden nacional.

González Bahamón indicó a su vez que el proyecto solo se ha declarado en su proceso de adjudi-

**"Me parece grave que la oficina encargadas el seguimiento de los recursos públicos de regalías no tenga la información clara del proyecto y saber quien tiene la responsabilidad frente a esta situación", Ospina.**



En la foto, el diputado Camilo Ospina y en el fondo el Gerente del Hospital Municipal, Jorge Humberto Gonzales Bahamón.

# Primer plano

cación a través de convocatoria pública como desierta, y en referencia a porqué no se inició este año la construcción de la nueva torre, que todo se debía a la coyuntura económica y el aumento en los precios de los materiales de construcción.

“Todo ha subido de precio, los costos de los materiales, la mano de obra y transporte, los cuales en relación a los combustibles han subido más de un 15%. Superando el porcentaje previsto activamente que el proyecto”, argumentó, mientras explicó que por ejemplo las maquinas, los aires acondicionados, los ascensores, entre otros equipos son importados, lo que ha descuadrado las cuentas que entregaron a finales del 2022.

## Las duras críticas

Entre tanto, el diputado Camilo Ospina, señaló que solo espera que debido a que los millonarios recursos no han sido ejecutados en el proyecto aprobado, no deban ser devueltos a las arcas del Gobierno Nacional, el cual en varios casos ya lo ha hecho.

“A mí me dejó sorprendido saber que el proyecto no tiene la capacidad administrativa para adelantar el proceso. Ese dato no lo conocía. Tienen un contrato de consultoría de \$30 millones para ejecutar y acompañar el proceso contractual, lo que quiere decir que la ESE no tiene un abogado, no tiene un contador o un técnico que pueda acompañar la elaboración de los estudios previos y hacerlos respondiente a lo que diga Manual de Contratación”, puntualizó.

En su segunda observación añadió que “hoy el proyecto tiene un costo adicional para hacer las mismas obras, la misma cantidad de mesas, de consultorios, los mismos indicadores con un sobre coste de \$23.000 millones. Los recursos del Gobierno Nacional fueron aprobados en diciembre del año 2021, llegaron en los primeros tres meses del año 2022 y 30 de marzo de 2022 se aprueba el proyecto en el Fondo Regional por \$25.000



El debate había sido citado por los diputados José Armando Acuña Molina y Carlos Ramiro Chavarro Cuellar (desde la virtualidad).

millones, es decir que a partir del 1 de abril se podría empezar con el trámite de cumplimiento de requisitos para concretar las obras.

Es claro que el proyecto está des balanceado, llevan más de un año pensando para contratar y aquí, en este recinto, en el salón de gobernadores se lo dije a usted Doctor Polanía que contrataran la ejecución de las obras y que podían iniciar el proceso de contratación desde el primer día del mes de abril del año 2022”, puntualizó.

Y explicó que sí hay un aumento en los precios de los materiales, “en el año 2022, el bulto cemento estaban alrededor de los \$24.000 en Garzón, obvio con justa razón hoy un año después vale \$32.000. ¿Cómo vamos a justificar que por negligencia administrativa del ejecutor del proyecto? Que las obras hoy no estén completas.

Si hubieran sacado un proceso



La nueva obra, debería tener a la fecha un avance del 60% en su ejecución, sin embargo no ha sido colocada ni la primera piedra.

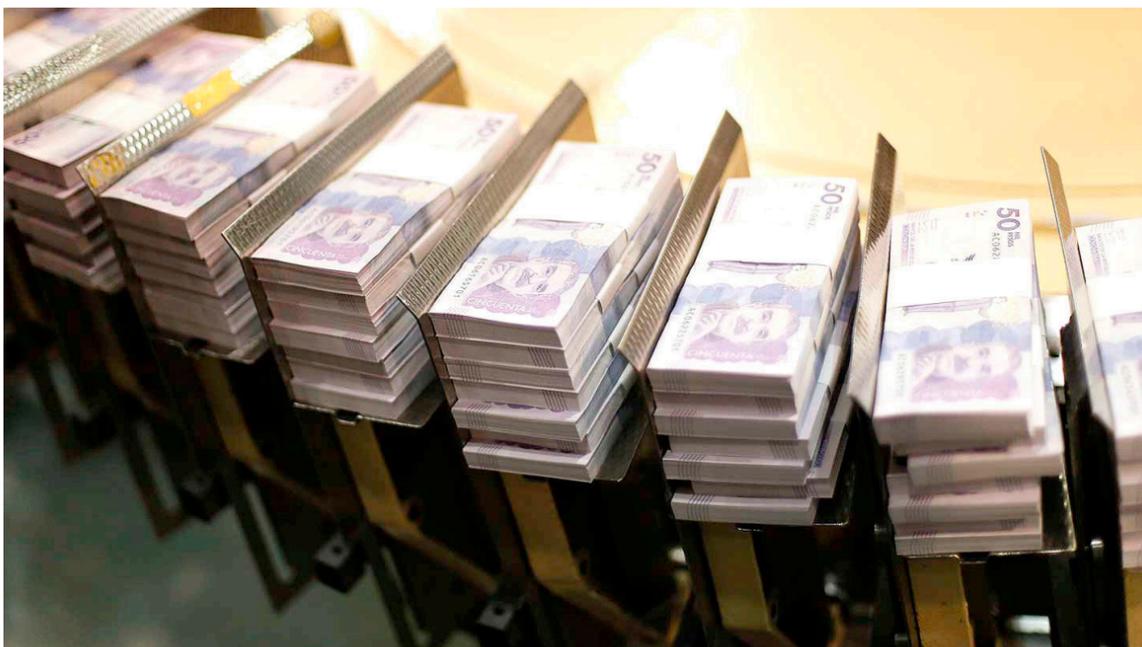
contractual en el mes de abril del año 2022, hoy no estaríamos en

**“Este proyecto no lleva 10 años, lleva más de 25 años y ya se volvió un ‘cuento chino’. No quiero quedar en la historia y no quiero dejar el legado de ser un gerente que prometió lo que no iba cumplir”, González.**

este problema. ¿Por qué no lo contrataron en abril del año 2022?, ¿porqué hasta el mes de diciembre se inició el proceso contrato faltando tres días para que se acabara el año?

De otro lado, Héctor julio Ríos, ingeniero civil y quien funge como apoyo a una sociedad comercial que se denomina R & J S.A.S, la cual tiene un contrato de prestación de servicios con la ESE local, indicó que el trabajo se viene haciendo de la manera “más responsable, responsable, objetiva y sana para que el proyecto se lleve a cabo a cabalidad, con todas las condiciones que amerita. Hay unas condiciones de unas especificaciones técnicas especiales en temas de salud”.

Y fue respaldado por el Gerente del Hospital quien finalmente, señaló que el proyecto aun es viable “jurídica y financieramente. Siempre ha sido la voluntad del Gobierno Departamental que este proyecto se haga realidad. Este proyecto no lleva 10 años, lleva más de 25 años y ya se volvió un “cuento chino”. No quiero quedar en la historia y no quiero dejar el legado de ser un gerente que prometió lo que no iba cumplir. Reitero, esto depende de factores externos, depende de trámites administrativos pero yo soy un convencido, soy un hombre de fe, respetando las creencias religiosas, pero yo confiando vamos a sacar ese proyecto”.



La demora en la ejecución de este proyecto, le costaría a los huilenses, según cifras de la Asamblea, más de \$23.700 millones

# Neiva

■ Ante el auge que ha tenido la apertura de casinos en la ciudad de Neiva, Diario del Huila ahondó frente al impacto que genera esta industria para la economía del país y lo que puede implicar a nivel social.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Angélica Tatiana Andrade Quimbaya

Partiendo de las estadísticas a nivel nacional que sugieren el rápido crecimiento que la industria de los juegos de azar viene alcanzando en el país que, para el año 2022 representó el 1,7 % del Producto Interno Bruto, PIB, se halla que la ciudad de Neiva no es la excepción a tal punto que periódicamente se puede notar la apertura de nuevos casinos o casas de entretenimiento, como también se les conoce.

No obstante, desde el punto de vista social y conductual hay estudios sólidos que demuestran las consecuencias en temas de salud que se pueden desenlazar tras la frecuente asistencia y participación en estos sitios de entretenimiento, pues la reiterada necesidad de apostar genera ludopatía o juego patológico, un trastorno al que la Organización Mundial de la Salud, OMS, define como una enfermedad caracterizada por la decisiva y repetitiva sensación de querer intervenir en apuestas y/o juegos de azar, pasando por encima de todos los deberes, compromisos, responsabilidades u obligaciones.

### Diversión versus patología

Coloquialmente se opta por pensar en los casinos y juegos de azar como espacios de diversión en donde convergen quienes sienten la necesidad de salir de la rutina y,

# Casinos: ¿Ludopatía o entretenimiento?



Los ingresos de la industria de los juegos de azar representaron el 1,7 % del Producto Interno Bruto de Colombia durante el año 2022.

de paso, invertir para aumentar “significativamente” las ganancias. Por esta razón se hace relevante indagar sobre el impacto y secuelas que resultan de experimentar la emoción de salir victoriosos, pues las personas inician su adicción desde el momento en el que empieza a liberarse serotonina, la hormona encargada de las sensaciones relacionadas a la felicidad que, al elevar los niveles en los tejidos neuronales,

**En Colombia hay 8.059.313 cuentas activas en plataformas de apuestas online y se prevé que este año aumenten significativamente debido a la oportunidad de apostar desde cualquier rincón del país, hora y dispositivo.**



Marco Antonio Biffi Ordóñez, es especialista en procesos lecto escriturales, candidato a magister en musicoterapia de la Universidad Nacional de Colombia. Además, es experto en terapia conductual.

produce la percepción de bienestar y satisfacción.

Al respecto, Diario del Huila conversó con el psicólogo Marco Antonio Biffi Ordóñez, especialista en procesos lecto escriturales, candidato a magister en musicoterapia de la Universidad Nacional de Colombia, para aclarar temas asociados a las conductas de quienes frecuentan los casinos, encontrando que existen varios criterios de observación y evaluación que de-

terminan si la asistencia a dichos espacios es por diversión o ya se ha convertido en algo más serio por lo que se tenga que consultar con profesionales de la salud.

“Uno de los criterios tiene que ver con la afectación de las funcionalidades en distintos ámbitos propios de esa persona que se vuelve crítica cuando empieza a preferir la asistencia a casinos en lugar de compartir con amigos, cambia el estado de ánimo, el comportamiento con



En Neiva es evidente el auge que tiene la industria de juegos de azar.



La asistencia constante e indiscriminada a casinos puede generar ludopatía crónica.

la familia es hostil y demuestra signos de ansiedad. Otro indicador es el autocontrol de esos estímulos y es ahí cuando la persona ya no puede abstenerse de entrar al casino pese a haber dicho que no lo volvería a hacer o el día de la quincena se va con la mentalidad de multiplicar el dinero siguiendo el patrón adictivo”, explicó el doctor Marco Antonio, agregando que es ahí cuando la familia o integrantes del entorno cercano deben buscar ayuda profesional para evitar desenlaces infortunados en el hogar.

En cuanto al término de ludopatía, Biffi Ordóñez retomó la conceptualización desde la etimología latina que proviene de la palabra ludus: juego y patía, el sufijo de origen griego que se emplea para nombrar una enfermedad: “Desde un contexto patológico se puede relacionar a la dificultad de lograr autocontrol y la pérdida del interés por alcanzar otras formas de placer. Aunque la manifestación sea el juego, tiene las características de una adicción que lleva a la persona al aislamiento, a perder el interés en otras áreas de su vida, a descuidar su apariencia, su estatus y ahí ya se puede hablar desde el punto de vista patológico”, expuso Biffi.

En consecuencia, Biffi expresó que el diagnóstico surge de la observación directa con la que se identifican conductas que implican la utilización del juego como forma de salir de emociones no gestionadas y a problemas habituales que no se enfrentan, la empedernida obsesión por rescatar el recurso perdido en apuestas tras apuestas y la mitomanía que surge del intento por esconder la verdad de la situación que se sufre.

“Desde la parte clínica contamos con herramientas y pruebas más especializadas que nos puede llevar a sugerir que la persona está dentro de esos procesos emocionales relacionados con la ansiedad y que se están quizá materializando en el patrón repetitivo del juego que, sumado al testimonio de la familia, los amigos o las personas cercanas nos puede llevar a un diagnóstico de esta naturaleza”, enunció el experto.

Acerca del tratamiento, el doctor Marco Antonio esclareció que, desde la parte conductual hay distintas corrientes filosóficas que proponen el abordaje. Una de ellas es la terapia de aceptación y compromiso que consiste en conectar a la persona con lo que es más valioso para su vida:

“Posiblemente lo más importante para esta persona sea la familia, su trabajo, su parte económica o su estatus social que se ven afectadas por su tendencia al juego repetitivo, entonces al enganchar a la persona con sus valores y lo que más le importa, se pueden abrir unos repertorios de comportamientos más funcionales que le permitan enfocarse y así, a largo plazo, lograr el bienestar porque esas adicciones se caracterizan por este patrón repetitivo de conductas que llevan a un placer momentáneo pero que a mediano y largo plazo entorpecen el desarrollo integral de la persona. En todo caso, lo más importante es que la persona logre autocontrol y así tenga la fuerza para decir ‘no’ en un momento de juego o hacer algo alternativo con su dinero en lugar de apostar”, dijo Biffi.

Finalmente, el psicólogo Marco Antonio habló de lo fuerte que puede llegar a ser la exigencia en el proceso terapéutico debido al profundo cambio de hábitos que lo convierten en un reto: “Todos los casos tienen particularidades y se deben analizar para establecer el tratamiento más adecuado para así evaluar su adherencia y hasta qué punto puede haber un cambio

real en la conducta”, agregó Biffi.

### Los síntomas

Cabe anotar que pese a mencionar las generalidades sobre los signos sugestivos de ludopatía, hay unas características específicas para identificar que la persona está iniciando a padecer la patología. Algunos de ellos son:

- Preferir el juego en lugar del trabajo.
- Perder el semestre por estar jugando.
- Gastar el dinero en el juego en lugar de pagar el semestre o el arriendo.
- Alejar a los amigos por considerar que le rechazan.
- Mentir sobre el gasto o inversión de un dinero que estaba destinado a algo específico.

Para concluir, Marco Antonio indicó que hay herramientas que ayudan a aliviar estas conductas y otros tipos de adicciones: “Desde la perspectiva del análisis de la conducta, lo más importante que la forma misma es qué función se está cumpliendo porque en las adicciones hay una regulación emocional en la que las personas antes de estas emociones que puede ser frustración, miedo, ansiedad, incertidumbre, va al casino y en ese momento logra disiparlas y así ocurre con el juego, con el celular, con las drogas o con el licor. En todos los casos lo primordial es aprender a lidiar con esas emociones, a observarlas y después permitir que se elimine volviéndola menos intensa”.

### Testimonios

Para tener en cuenta la frecuencia y razones por las que algunas personas asisten a los casinos, Diario del Huila da a conocer el caso de uno de los entrevistados quien solicitó conservar su nombre:

“Soy uno de los afectados de la famosa ludopatía crónica donde formalmente las personas venden, empeñan, trampean, roban o matan con tal de jugar. Yo llevo 23 años jugando, empecé desde que tenía 17 años y me declaré en quiebra en grandes escalas, perdí mi hogar y mi estatus, yo era ‘don José’ hasta que perdí todo porque preferí el juego, uno intenta cambiar, pero eso es difícil porque ya no tengo credibilidad, lo que recibo cada mes me lo gasto en cualquiera de estos casinos donde ya todos me conoce y, cuando no ten-

go plata también tengo la necesidad de venir así sea a mirar”.

A este se suma el testimonio de la señora Lucila quien no repara en decir su nombre para compartir que desde hace más de 40 años asiste al bingo porque se divierte y puede interactuar con otras personas: “Yo vengo al bingo con lo que me queda del mercado o en lugar de gastar en transporte prefiero caminar y ahorrarlo para poder venir a jugar. Vengo tres o cuatro veces por semana, a veces gano mucho y otras veces me voy con los bolsillos pelados pero lo importante es que uno se divierte y gana más de lo que puede invertir, entonces es una forma de divertirme y de pasar el rato”.

### Otros casos

Uno de los casos que más ha llamado la atención es el de Santiago Camacho, quien pasó su adolescencia entre casas de apuestas y el póker online, cuyo testimonio fue publicado en BBC News Mundo, al que le dijo que un día llegó a ganar USD \$14.000 en apuestas deportivas online y que luego de hora y media ya no tenía nada.

Este ejemplo que hace parte de los sucesos de los que se desconocen cifras exactas puesto que aparte de la satanización de la industria, desde la parte social se genera escozor o rechazo hacia quienes deciden apostar, aspectos fundamentales que imposibilitan un indicador global frente a la incidencia de adicción a los juegos de azar.

### La industria

Ante los intentos por establecer contacto con empresarios del sector, uno de los inversionistas de una compañía dedicada a los juegos de azar con presencia en varias ciudades comentó de manera extraoficial que esta es una industria avalada por entes gubernamentales y que, se ha creado, se mantiene y continúa creciendo debido a que es un escenario que le ofrece a las personas momentos de esparcimiento: “Esta es una industria como cualquier otra, que le está aportando a la economía del país y desafortunadamente es satani-

zada por diferentes grupos, especialmente religiosos”, puntualizó.

Desde Coljuegos se ha mencionado que la industria de los juegos de azar pasa por un momento clave en la economía de Colombia, puesto que se analizaron cifras históricas toda vez que los casinos y bingos tradicionales produjeron 319.7 mil millones de pesos en el 2022, lo que equivale a un incremento del 33 % en comparación con el del 2021, proyectando que el 2023 será exitoso para los juegos online en Colombia y que el país se ha convertido en un referente para otras regiones de Latinoamérica en donde la regulación de los juegos de azar online no es clara y suficiente.

En consecuencia, el DANE prevé que la cantidad de jugadores o clientes es relevante teniendo en cuenta que dicha industria está superando otros sectores de amplia tradición como textiles, calzado, ropa o marroquinería.

### Casinos online

Colombia cuenta actualmente con 16 operadores autorizados por el ente regulador de la industria, Coljuegos, sin embargo, es precisa la observación frente a revisar los comentarios y calificaciones de los sitios de apuestas virtuales ya que no todos son legales, lo que significa un riesgo a la hora de apostar, como también es imprescindible que el usuario, cliente, apostador o jugador pueda autocontrolar su deseo de ganar más que es lo que en últimas conduce a la ludopatía.

Por último, para determinar el impacto y auge que la industria ha logrado, se identificó que para el 2022 se reportó que las apuestas a través de juegos online generaron USD 5.441, que equivalen a 26 billones de pesos colombianos, cifra que deja en evidencia un aumento del 67 % a diferencia del año 2021.

En cuanto a la cantidad de jugadores en Colombia, se halló que hay 8.059.313 cuentas activas, según registros a diciembre de 2022, por lo cual los analistas prevén que las cifras continuarán aumentando este año debido a la oportunidad de apostar desde cualquier rincón del país, hora y dispositivo.

Desde un contexto patológico, la adición a los juegos de azar se puede relacionar a la dificultad de lograr autocontrol y la pérdida del interés por alcanzar otras formas de placer, aseguró el psicólogo Marco Antonio Biffi Ordóñez.



Durante el año 2022, la industria de juegos de azar aumentó en un 67 %, a diferencia de lo registrado en el 2021.

# Economía

## Huilenses siguen prefiriendo las tiendas para sus compras

■ Aludiendo bajos precios, sistema de 'fiado', atención, 'ñapa' y buenos productos, los opitas siguen prefiriendo este tipo de comercio frente a las cadenas de tiendas de descuento. Se anuncia la llegada al departamento de las tiendas Ísimo de la cadena Olímpica.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

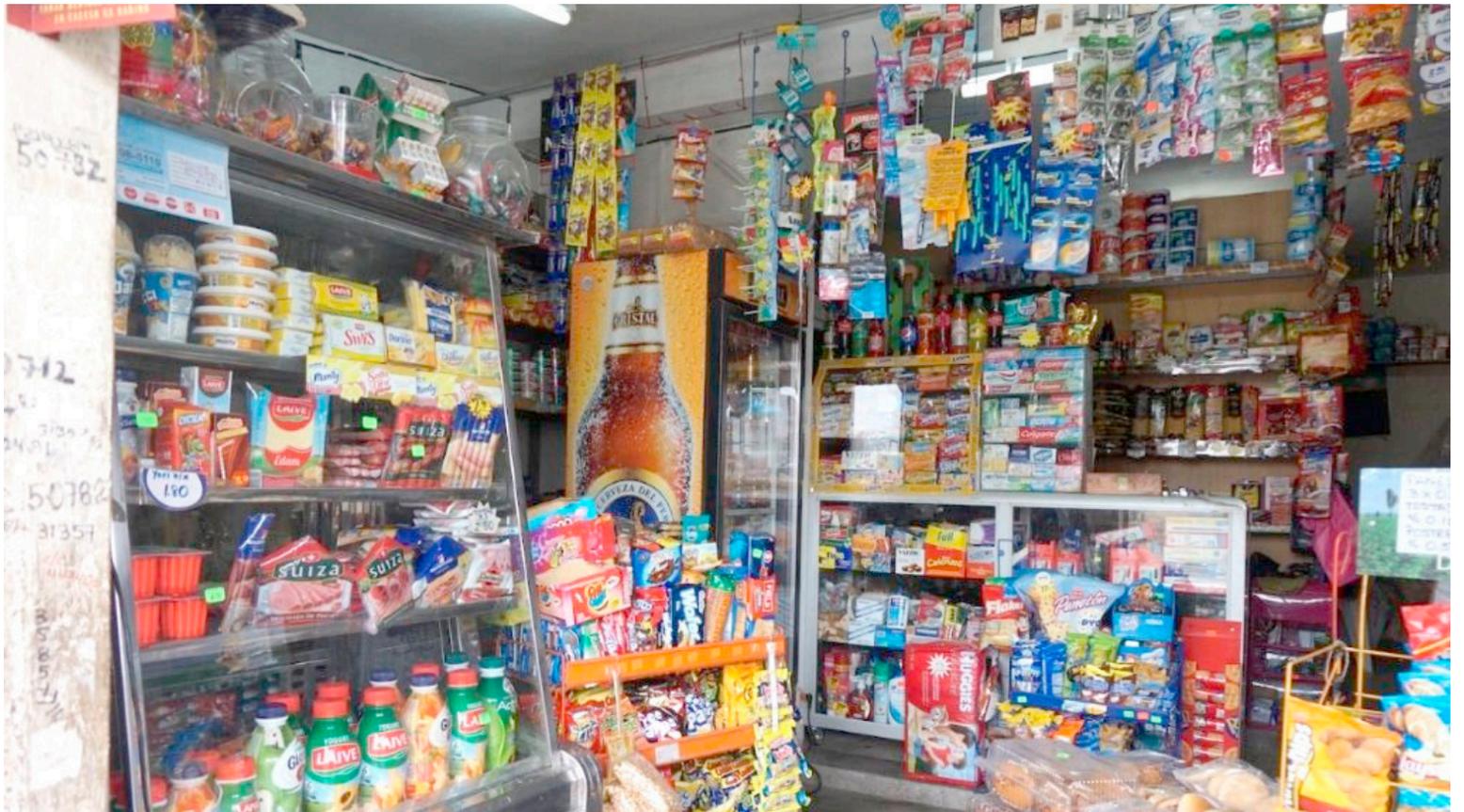
Recientemente, se dio a conocer que en Colombia, las personas aumentaron sus gastos en productos de consumo en un 20,7% con respecto al mismo periodo del 2022. Según la firma NielsenIQ, a su vez se ha registrado un incremento de 17,3% en los precios de los artículos, debido al aumento en el costo de vida y el índice de inflación.

El informe establece que, frente a dicha situación, los alimentos y las bebidas, han sido los productos más afectados por el incremento en su costo, lo que estableció una contracción en las ventas.

#### Tipos de comercio

El documento reveló que, en el país, los canales de consumo preferidos por los colombianos siguen siendo las tiendas de barrio, seguido de las tiendas de consumo local también conocidos como mercados y finalmente los discounters o tiendas de descuento.

Del total de consumidores, 35,3% siguen eligiendo las tiendas de barrio para realizar sus compras, siendo estas el lugar favorito para hacer comprar en el país, seguido de las tiendas de consumo local también conocidos como mercados locales, con 19,9%, y los discounters, con 17,6%.



El variado surtido en las tiendas locales, con productos típicos y crédito, es una de las ventajas que más valoran los clientes en las tiendas.

Las tiendas de barrio son el lugar preferido por los consumidores en Colombia, según lo señalado por Camilo Escobar Carbonari, analytics & customer success director para Colombia y Ecuador en NIQ. En los últimos años, este tipo de establecimiento

comercial ha experimentado un crecimiento sostenido en el país, consolidándose como el segundo canal de mayor crecimiento.

A pesar de que la pandemia y el paro camionero han afectado la economía en general, las tiendas de barrio han sido capaces de mantener su buen comportamiento. Solo en dos ocasiones en la última década se ha registrado una contracción en el

número de estas tiendas, durante el paro camionero y las restricciones de movilidad generadas por la pandemia.

Es importante resaltar que en los últimos cinco años, por primera vez, el número de puntos de venta de tiendas de barrio ha incrementado. Este dato refleja la confianza que los consumidores tienen en este canal, que se ha consolidado como una opción atractiva para la compra de productos de primera necesidad.

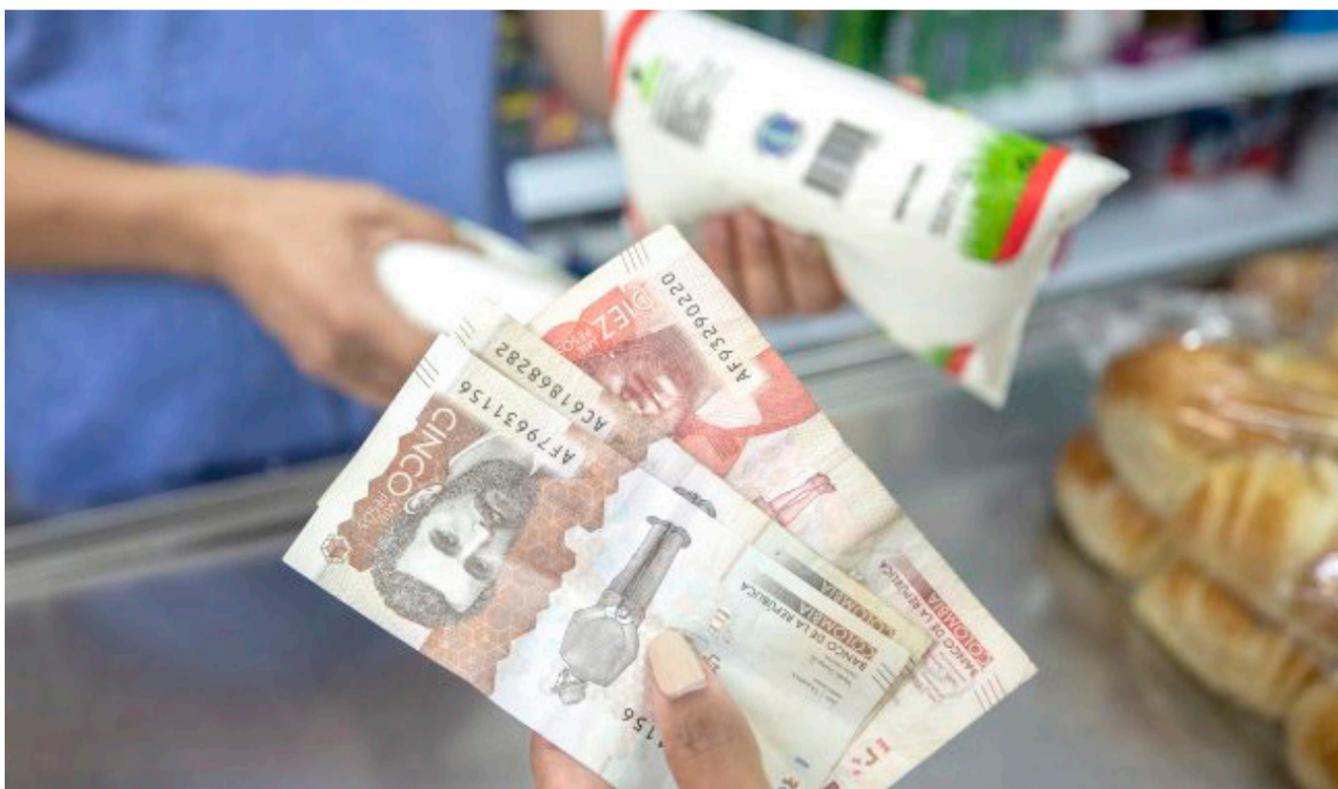
#### Fenaltiemas

El sector de las tiendas de barrio en Colombia es uno de los más importantes en la economía del país. Según Fenaltiemas, el gremio que los asocia, existen alrededor de 550.000 tenderos en todo el país, con más de 4.000 establecimientos solo en Neiva, generando más de 1,8 millones de empleos y siendo 600.000 familias las que dependen directamente de este sector.

Contrario a lo que podría percibirse popularmente, el sector de las tiendas de barrio es dominado por mujeres. Según Fenaltiemas, el 52% de las tiendas del país son administradas por mujeres, y la edad del tendero promedio está entre los 43 y 44 años.

Las tiendas de barrio se ubican principalmente en los estratos 1,

**Del total de consumidores, 35,3% siguen eligiendo las tiendas de barrio para realizar sus compras, siendo estas el lugar favorito para hacer comprar en el país, seguido de las tiendas de consumo local con 19,9%, y los discounters, con 17,6%.**



Los bajos precios, son algunas de las ventajas que resaltan los clientes en las tiendas.



Se espera que antes de mitad de año, en el Huila, estén disponibles estas tres tiendas de descuento.

2 y 3, con más del 95% de las tiendas en estas categorías. En el estrato 1, el más bajo en la escala socioeconómica, se ubica el 40,85% de las tiendas, mientras que en el estrato 2, el 41,68%.

Además, se estableció que el sector de los tenderos hace parte de la base económica que le permite a muchas personas de escasos recursos devengar un salario mínimo en Colombia. Además, las tiendas de barrio desempeñan un papel fundamental en el abastecimiento de productos de primera necesidad en las comunidades locales, especialmente en zonas donde no hay supermercados o grandes establecimientos comerciales.

A pesar de los beneficios que ofrecen las tiendas de barrio, este sector también enfrenta varios desafíos, como la competencia de grandes cadenas de supermercados, la falta de financiamiento y capacitación para los tenderos, así como la inseguridad en algunas zonas. Por esta razón, es importante que se implementen políticas públicas que apoyen el desarrollo y fortalecimiento de las tiendas de barrio en el país.

### Mercado discounter

El mercado discounter o mercado de descuentos es un modelo de negocio que se enfoca en ofrecer precios bajos a sus clientes mediante la reducción de costos en diferentes aspectos del negocio, como la publicidad, el empaquetado y la decoración de tiendas.

En Colombia existen varios tipos de supermercados discounter, algunos de los cuales son propiedad de grandes cadenas de supermercados y otros son operados por empresas independientes.

Uno de los supermercados discounter más conocidos en Colombia es Ara, propiedad del Grupo Éxito, que ofrece una amplia variedad de productos de marca propia a precios más bajos que en los supermercados tradicionales. Ara cuenta con más de 700 tiendas en todo el país y es popular entre los consumidores que buscan precios bajos.

Otro supermercado discounter en Colombia es D1, que ofrece productos de marca propia y marcas de bajo costo a precios más bajos que en los supermercados tradicionales. D1 es propiedad de la empresa Cencosud y cuenta con más de 2.000 tiendas en todo el país.

Olímpica, una de las cadenas de supermercados

**Olímpica, una de las cadenas de supermercados más grandes de Colombia, anunció recientemente la llegada de su marca Ísimo al departamento del Huila, donde reemplazará a las extintas tiendas Justo & Bueno.**



Según Fenaltiendas, existen alrededor de 550.000 tenderos en todo el país, con más de 4.000 establecimientos solo en Neiva.

## ¿Por qué las tiendas son las favoritas?



“Comprar en tiendas de barrio es una excelente forma de apoyar a la economía local y ayudar a los pequeños empresarios a estabilizar una flota. Además, muchas veces los productos son más económicos y se pueden encontrar de mejor calidad que en los supermercados”. María Paula Huerta.



“Las tiendas de barrio son un lugar donde se pueden establecer relaciones más cercanas con los tenderos y la comunidad. Esto hace que se sienta un sentido de pertenencia y se genere una confianza que no se encuentra en los grandes supermercados impersonales, donde todo es de afán”. Andrea Rodríguez.



“Comprar en la tienda de barrio es una excelente forma de ahorrar tiempo, por ejemplo para mí es más fácil porque está ubicada cerca de mi casa que es donde trabajo, y me evita tener que salir muy lejos, a veces ofrecen el servicio de domicilio y muchas veces se puede comprar solo lo que se necesita, evitando así gastar de más”. Camilo Ospina.



“Las tiendas de barrio suelen tener un enfoque más personalizado hacia sus clientes. Es decir que si uno tiene alguna necesidad o requerimiento especial, es mucho más probable que ellos lo puedan ayudar, por ejemplo como el tema del crédito o el 'fiado' que no sucede en un supermercado grande”. Carlos Rivera.



“Lo que más me gusta, es que en estas tiendas uno se entera de todo, tienen productos típicos como las arepas o envueltos. Muchas veces, estas tiendas tienen productos locales o de pequeños productores que no se encuentran en los supermercados grandes y pueden ofrecer una experiencia que no se ve en los grandes almacenes”. Marcela Valderrama

más grandes de Colombia, anunció recientemente la llegada de su marca Ísimo al departamento del Huila, donde reemplazará a las tiendas Justo & Bueno. Según el vicepresidente jurídico de Olímpica, José Manuel Carbonell, el nombre Ísimo hace referencia a términos como “riquísimo”, “buenísimo” y “baratísimo”, entre otros, y refleja el compromiso de la cadena con ofrecer pro-

ductos de alta calidad a precios asequibles.

Las tiendas Ísimo de Olímpica ya se encuentran en más de 420 locales en la costa del país, incluyendo los departamentos del Atlántico, Magdalena y Norte de Santander, entre otros. Con su llegada al Huila, la cadena busca expandir su presencia comercial a 17 departamentos en todo el país y crear 2.350 nuevos empleos.

La llegada de Ísimo al Huila ha sido recibida con entusiasmo por los consumidores locales, que han expresado su interés en conocer la nueva tienda y sus productos, los cuales según la industria tendrán “una amplia variedad de productos a precios competitivos en las tiendas Ísimo, incluyendo alimentos frescos, productos de marca propia y marcas reconocidas a nivel nacional e internacional”.

# Neiva

## Trabajo infantil: la principal causa de deserción escolar

■ De acuerdo con estadísticas nacionales, aproximadamente el 37 % de niños y adolescentes abandonan la escuela por efectuar otras labores.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Angélica Tatiana Andrade Quimbaya

pese a los esfuerzos locales para garantizar el cabal cumplimiento de los derechos fundamentales de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, las cifras a nivel nacional mantienen encendidas las alarmas debido a la deserción escolar que ha aumentado significativamente en el país, sumado a esto, se estima que casi el 20 % de los menores de edad no tienen acceso a la formación escolar básica por razones geográficas, económicas o sociales.

En cuanto a los conceptos universales el trabajo infantil es reconocido por Unicef como una violación a los derechos de niñas, niños y adolescentes que impide el normal y correcto proceso de desarrollo, llevando a la generación de condiciones físicas, locativas y ambientales, entre otras, que ponen en riesgo el goce efectivo de sus derechos.

En lo que respecta a la normativa nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, encargado de fortalecer la familia y proteger al menor de edad en todas sus dimensiones, determina como trabajo infantil el que realizan los menores de 15 años, el que ejercen jóvenes con edades entre los 15 y 18 años, que

En Colombia, 369 mil trabajan en diferentes labores que incluyen oficios domésticos.



En Colombia, miles de jóvenes abandonan la escuela para trabajar y así aportar con la economía de la familia.

ejecutan labores calificadas peligrosas o nocivas, según reza la Resolución 1796 del 2018, expedida por el Ministerio de Trabajo “La edad mínima de admisión al trabajo es 15 años, previa autorización del Inspector de Trabajo o el ente territorial local; igualmente, estos adolescentes autorizados a trabajar tienen derecho a la formación y especialización que los habilite para ejercer libremente una ocupación, arte, oficio o profesión y a recibirla durante el ejercicio de su actividad laboral” y/o la realización de acciones laborales asociadas a los quehaceres de la casa que superen las 15 horas por semana.

En este sentido, expertos en legislación infantil explican que si una niña, un niño o un adolescente se encarga de actividades domésticas y labores al interior del hogar de manera cotidiana, sin descanso y durante 60 minutos diarios mientras sus padres, madres o cuidadores se encuentran trabajando, se considera que están en situación de trabajo infantil ampliado, entendido como la inclusión del encierro intramural que reconoce el desarrollo de labores domésticas, asumiendo responsabilidades propias de los adultos entre las que se encuentran el cuidado de los hermanos, adultos mayores, personas con discapacidad u otras actividades.

Sobre esta modalidad de trabajo infantil se ha mencionado en diferentes escenarios, que está custodiada del encierro de las niñas, los niños y adolescentes, mientras sus padres, madres o cuidadores están en jornadas laborales, a estas se suman el adelanto de diligencias o acompañamiento a los adultos en ventas ambulantes, mototaxismo, ventas o cargas en plazas de mercado, tiendas, talleres de mecánica, lavaderos de carro y/o recolección de material con fines de reciclaje.

### Estrategias en el Huila

Ante la evidente situación por la que atraviesa el país en materia de trabajo infantil, Claudia Marcela Maya Perdomo, jefe de la oficina para la Mujer, la Infancia, la Adolescencia y Asuntos Sociales del departamento del Huila hizo referencia a las estrategias que se

vienen desarrollando a fin de mitigar el impacto que genera dicha problemática.

“Partiendo del hecho de que el trabajo infantil es una de las formas de violencia que enfrentan los niños, niñas y algunos adolescentes, la gobernación del Huila viene desarrollando a través de la oficina de asuntos sociales unas estrategias específicas para trabajar de mano de los comerciantes, denominada ‘No robes mis sueños con trabajo infantil’ que está encaminada precisamente a darle a conocer a los comerciantes y a quienes empleen menores de edad cuáles son esas faltas en las que están incurriendo en caso de hacerlo. También es necesario aclarar que, de acuerdo con la normativa legal vigente en Colombia, existe la posibilidad de que los adolescentes mayores de 15 años puedan también ejercer esta labor, pero lo que nosotros procuramos es precisamente que se den las garantías que establece la norma para que estos jóvenes puedan trabajar”.

A su vez, la funcionaria indicó que ha sido una necesidad analizar con mayor profundidad el tema, ya que han evidenciado casos en los que algunos niños, niñas o adolescentes son obligados a tener trabajos en razón, posiblemente, de la situación que viven las familias y lo relacionado con los ingresos.

“Para esta problemática lo que hacemos es tratar de vincular a estos padres que de alguna u otra manera han manifestado no tener



Se estima que aproximadamente el 20% de los menores de edad no tienen acceso a educación o dejan de estudiar.

alguna oportunidad con estas redes de trabajo que ofrecen en el municipio de Neiva, como lo es a través de otras instituciones como la alcaldía y su centro de empleabilidad. Así mismo, hemos visto casos en los cuales la presencia de los niños en labores de trabajo que requiere un significativo esfuerzo físico”.

## Las cifras

En concordancia con las cifras presentadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, entre octubre y diciembre de 2022 a nivel nacional, el total de personas pertenecientes al rango de edad entre los 5 y 17 años representó el 21,2% de la población total, del cual, el 51,1% correspondió a hombres y el 48,9% a mujeres.

Para el caso de la población que trabaja se estableció que, de los niños, niñas y jóvenes con edades entre los 5 y 17 años, 369 mil trabajan en diferentes labores que incluyen oficios domésticos y ventas. En lo que confiere a la localización, el 55,6 % de la mencionada población se halla localizada en centros poblados y rural disperso (206 mil personas) y el 44,4% en cabeceras (164 mil personas).

En el referenciado periodo objeto de estudio, “el 69,5% de la población de 5 a 17 años que se encontraba trabajando eran hombres (257 mil personas) y el 30,5% eran mujeres (113 mil personas). Por rangos de edad, la mayor concentración de niños, niñas y adolescentes que trabajan, se presentó en el rango de 15 a 17 años con 70,1%, mientras que la población de 5 a 14 años fue el 29,9%”, dio a conocer el DANE.

Finalmente, la dependencia indica que les hace seguimiento periódico a los indicadores de trabajo infantil, a través de un módulo específico que hace parte de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, cuyo fin es “Informar sobre las características de la población entre los 5 y los



“El 49.9% de los niños, niñas y adolescentes trabajan para contribuir a la economía de la familia”, DANE.



Es compromiso de los gobiernos establecer estrategias que mitiguen el impacto que genera el trabajo infantil.

17 años, su situación escolar y la magnitud del trabajo infantil, presentando resultados para el total nacional correspondientes al trimestre octubre - diciembre de cada año a partir de 2012”.

## Derecho al “no trabajo infantil

La agencia de la Organización de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, denominada Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, por sus siglas en inglés, declara en el derecho 32 que todos los niños, niñas y adolescentes del mundo, tienen derecho a “estar protegidos contra la explotación económica por parte de otra persona” y que cual-

quier labor que pueda representar peligro, perjudicar la salud mental, física y emocional o impedir la educación es considerada una violación del mandato.

“No puedes trabajar hasta que no cumplas una edad mínima. En Colombia sólo están autorizados para trabajar los adolescentes mayores de 15 años, bajo reglas claras sobre horario y otras condiciones de trabajo”, menciona Unicef Colombia, reiterando que en Colombia el trabajo infantil es una situación heterogénea, persistente, consistente y compleja que repercute en la generación de consecuencias a nivel social, educativo y económico: “Los NNA obligados a realizar diferentes actividades productivas ven obstaculizado su proceso educativo y por lo tanto su desarrollo normal a nivel físico, emocional y social”, concluye en su comunicado.

## Caso

Con el fin de conocer acerca de los motivos por los que algunos menores trabajan y cuánto pueden recibir por sus labores, se indagó sobre el caso de Nataly, una joven de 16 años que trabaja como mesera y oficios varios en una reconocida venta de empanadas, quien comentó que: “Yo trabajo el martes y miércoles de 5 p.m. a 10 p.m. y los domingos de 11 a.m. a 5 p.m. porque en las mañanas estudio. Lo que me pagan en este trabajo es para ayudar con mis gastos y yo sigo estudiando para salir adelante, estoy haciendo décimo. Acá me pagan 40 mil pesos por el turno más lo que la gente quiera dar de propinas. Yo misma escogí esos días y esos horarios porque me queda más fácil para ir a estudiar y poder hacer las tareas o trabajos que me dejan, pero sí, pienso seguir adelante y me va bien en el colegio. También ayudo a mi mamá los sábados por la mañana con la venta de pollos que tiene, yo hago las cuentas y despacho según van a comprar”.

“Desde la oficina de asuntos sociales del departamento trabajamos en varias estrategias. Una de ellas es ‘No robos mis sueños con trabajo infantil’ que está orientada a trabajar mancomunadamente con los comerciantes para que conozcan las fallas en las que pueden incurrir al emplear menores”, indicó Claudia Marcela Maya Perdomo, jefe de la oficina para la Mujer, la Infancia, la Adolescencia y Asuntos Sociales.



El índice de pobreza y la exclusión también afecta a los niños, niñas y adolescentes.



Fundación Jarlinson Pantano, esta escuadra apoya promesas vallecaucanas.



EPM - GO Rigo GO llegan luego de una actuación destaca en la vuelta al Tolima.



Escuadra Formesan - Arroz Casanare - Liro Sport Team cuota Internacional.



La escuadra Caqueteña propone y promete con sus pedalistas.

# ¡A rodar!, arrancó la Vuelta al Sur

Con el lanzamiento oficial y presentación de los equipos que participarán del encuentro ciclista bajo el eslogan "La Grandeza de una región", se dio apertura en su tercera edición a la Vuelta al Sur 2023.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES  
POR: ALEJANDRO POLANCO

Por tercer año en línea, los departamentos del Huila y Tolima acogerán la carrera. "Después de muchas mesas de articulación y trabajo en conjunto hemos definido la hoja de ruta con la Gobernación del Tolima, para adelantar la Vuelta al Sur; un certamen que es sin duda la principal competencia ciclista que tenemos en el sur de Colombia." Declaró Mauro Saúl Sánchez Zambrano, director de INDERHUILA.

Por su parte Paola Arbeláez, gerente de Indeportes Tolima enfatizó; "Desde la gerencia de Indeportes estamos muy contentos por el inicio de esta versión de la Vuelta al Sur, este jueves 13 de abril, ahora bien, teniendo en cuenta que la primera fracción se correrá entre Ibagué y Neiva en un recorrido de 202 kilómetros, y con el fin de brindar normalidad en el tránsito vehicular en el centro de Ibagué, la organización del evento ha determinado el punto de salida en el sector del Parque Deportivo".

Cuatro etapas en total que electrizarán a los participantes, espectadores y público en general del 13 al 16 de abril. La Vuelta al Sur que se correrá entre el Huila y Tolima este magno evento nace por iniciativa de las gobernaciones de estos dos departamentos.

Es así como La primera etapa partirá de Ibagué a las 7:30AM con rumbo a la ciudad de Neiva, llegando al medio día a la Capital del departamento, entrando por debajo del puente El Tizón, toma la avenida 26 hasta el Intercambiador de la USCO; gira a la derecha por la carrera 2da, hasta llegar a la calle 21, donde luego hace el giro hacia la derecha por la carrera 4 hasta llegar al sitio de meta frente a la gobernación del Huila.

### Los equipos

Los equipos que competieran en la disputa por esta vuelta del ciclismo colombiano, en las categorías Elite masculino y femenino y Sub 23 femenino y masculino serán: el Team Medellín, Súper Giros, Team Siste-creditó GW, EPM Une, Orgullo Paisa, Fundación Jarlinson Pan-

La primera etapa partirá, para los hombres, desde Ibagué, y para las damas desde Saldaña (Tolima), con punto de meta frente al edificio de la gobernación del Huila, en Neiva.



Mas de 160 ciclistas participaron en esta edición.

tano, Nariño Tierra de Ciclistas, Aguardiente Nectar, Avinal, Team Club Ediciones Mar, JB Ropa Deportiva, Merquimia Team, Liro Sport, FyF La Gran Vía, Ciclismo Capital, Ampro Cycling, CM Team, Tolima Es Pasión, Team Recapi y el Team INDERHUILA. Dentro de estos equipos destacan, el equipo de la Fundación Jarlinson Pantano, El equipo de Pantano, que apoya a las nuevas promesas del ciclismo vallecaucano, estará dirigido por Dávilier Ospina.

Así como también el EPM-GO Rigo GO, confirmó lo mejor de su nómina para afrontar la Vuelta. La escuadra antioqueña dirigida por Raúl y Gabriel Jaime Mesa tendrá un nuevo reto tras el podio conseguido en la Vuelta al Tolima con Cristian Camilo Muñoz, quien será uno de los principales candidatos al título.

Y en la élite femenina el equipo Formesan -Arroz Casanare-Liro Sport Team en su nómina con la cual competirá sobresalen las colombianas Valery Londoño, Luisa Fernanda Naranjo,

Laura Sofía Castillo y María Fernanda Agudelo, además de la presencia internacional de la mexicana Monserrat Camargo y la guatemalteca Jasmín Soto. Estas escuadras no solo buscan hacerse merecedores de la muy jugosa bolsa de premios que para este año estima un aproximado de \$120.000.000

pesos si no también poder demostrar todo el talento que el sur de Colombia posee en materia ciclista recorrerán los caminos que se confunden con el impresionante paisaje de los dos departamentos que se unen una vez más para revivir las sensaciones del deporte nacional. Con esta nueva edición sur-

gen también expectativas y el querer que estas competencias sean vitrinas que visibilicen a los jóvenes ciclistas que en esta participaran. A la par de la reactivación deportiva se suma un ejercicio de dinamización económica y permitir un crecimiento del potencial turístico de los dos departamentos.



4 etapas que develaran la tenacidad de los competidores.

### ETAPAS

#### Masculino

- 1ª etapa - Jueves 13 de abril: Ibagué - Neiva - 212 kilómetros
- 2ª etapa - Viernes 14 de abril: Neiva - Tesalia - Tres Esquinas - 166 kilómetros
- 3ª etapa - Sábado 15 de abril: Garzón - Termales de Rivera - 127 kilómetros
- 4ª etapa - Domingo 16 de abril: Circuito en Neiva - 84 kilómetros

#### Femenino

- 1ª etapa - Jueves 13 de abril: Saldaña - Neiva - 124 kilómetros
- 2ª etapa - Viernes 14 de abril: Neiva - Gigante - Tres Esquinas - 102 kilómetros
- 3ª etapa - Sábado 15 de abril: Gigante - Termales de Rivera - 78.6 kilómetros
- 4ª etapa - Domingo 16 de abril: Circuito en Neiva - 64 kilómetros

### PREMIOS

La premiación de la clasificación general de la Vuelta al Sur Huila y Tolima 2023, entregará a los mejores los siguientes valores:

#### Masculino Elite

- Campeón \$10.000.000.00
- 2do lugar \$ 7.000.000.00
- 3er lugar \$ 6.000.000.00
- 4to lugar \$ 5.000.000.00
- 5to lugar \$ 4.000.000.00
- 6to lugar \$ 3.000.000.00
- 7mo lugar \$ 2.000.000.00
- 8vo lugar \$ 1.000.000.00

#### Sub-23

- Campeón \$6.000.000.00
- 2do lugar \$4.000.000.00
- 3er lugar \$3.000.000.00
- 4to lugar \$2.000.000.00
- 5to lugar \$1.000.000.00

#### Femenino Elite

- Campeona \$5.000.000.00
- 2do lugar \$4.000.000.00
- 3er lugar \$3.000.000.00
- 4to lugar \$2.000.000.00
- 5to lugar \$1.000.000.00

#### Sub-23

- Campeona \$3.000.000.00
- 2do lugar \$2.000.000.00
- 3er lugar \$1.000.000.00

El sábado 15 de abril la tercera etapa en los hombres tendrá su punto de salida en el municipio de Garzón. Mientras que las mujeres largarán desde el municipio de Gigante.



Team Tolima es Pasión partirá de local.



Escuadra Team - Inder Huila HYF, buscara sorprender.



"La grandeza de la región" es el eslogan de este encuentro de ciclismo.



El primer objetivo será Neiva, un todo contra todos.

# Nacional



Una de las reuniones de Gobierno y partidos por la reforma de la salud.

## Las 133 proposiciones de la 'U' para la Reforma a la salud

■ Ambas colectividades condicionaron su apoyo a proyecto a que se avale los cambios presentado.

### DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

**E**l partido Conservador y el Partido de la U abrieron la puerta a un posible apoyo a la reforma de la salud del gobierno de Gustavo Petro. La condición es que le avalen las 133 proposiciones con las que buscan modificar la ponencia final

presentada por la ministra de Salud, Carolina Corcho.

Mientras que los conservadores, según Efraín Cepeda, solo apoyarán la iniciativa si acogen todos sus cambios, desde 'la U' se conformarían si les aceptan cerca de la mitad de los puntos que buscan modificar en el extenso articulado.

La ponencia final, que se discu-

tirá desde este jueves, tiene 155 artículos y los cambios que sugieren los partidos liderados por Efraín Cepeda y Dilian Francisca Toro son 133. Estos son algunos de los puntos más importantes que quieren modificar las dos colectividades.}

Desde el principio, buscan dejar claro que se trata de un sistema

mixto, con participación pública y privada, por lo que una de los primeros cambios pretende que en el artículo dos se deje claro que para la "operación" del aseguramiento social en salud se contará con la participación de particulares. En el texto de gobierno solo se establece que el sistema de salud contará con la participación de particulares y la ciudadanía.

### Aseguramiento

En este mismo sentido se introduce una proposición que consigna que el aseguramiento en salud será un sistema público que será atendido por "prestadores públicos, privados y mixtos". En este sentido se eliminan en dicho apartado puntos como entregarle al Estado la "reglamentación de los servicios de salud".

Otro de los elementos que desean añadir es un apartado de definiciones en el que se delimite conceptos básicos del proyecto como atención primaria en salud, atención territorial, atención familiar, gestión del riesgo, la interoperabilidad del sistema, salud preventiva, servicios primarios y complementarios, territorios de gestión de salud y otros términos. Los partidos consideran que se debe dejar muy claro estos puntos mínimos en el texto final.

Uno de los ejes básicos del proyecto del Gobierno son los determinantes sociales de la salud y los puntos de intervención. La proposición número cinco busca moderar el alcance de ellos. Por ejemplo, se retira la eliminación de la pobreza como determinante social, igual que la ausencia de discriminación y la solución de conflictos por vía pacífica.

Asimismo, las proposiciones presentadas este martes buscan modificar el alcance del Consejo Nacional de Salud. Mientras que el proyecto de la ministra Corcho consigna que este sea un espacio asesor del sistema de salud, los partidos buscarían que asesore directamente al Ejecutivo.

Asimismo, se propone cambiar la conformación de este órgano. La ponencia original pretende que haya solo cinco miembros por parte del gobierno (ministros de Salud, Hacienda, Trabajo, Ambiente y el director de Planeación Nacional) y un número indeterminado de representantes de gobiernos te-



César Gaviria, del Partido Liberal; Efraín Cepeda, del Conservador, y Dilian Francisca Toro, directora de 'la U'. Fueron varias las reuniones de los tres por la reforma de la salud.

Las proposiciones presentadas por el partido de la 'U' y los conservadores condiciona su apoyo al proyecto de la reforma a la salud.

territoriales, trabajadores, profesionales de la salud, pacientes, academia, empresarios y grupos étnicos. En cambio, los partidos quieren limitar el número de miembros a 15.

## Gobierno Nacional

Por parte del gabinete solo estarían los ministros de Salud y Hacienda, y el director Nacional de Planeación. El resto serían dos representantes de las direcciones territoriales de salud, dos representantes de las Gestoras de Salud y Vida –las entidades que reemplazarían a las EPS–, dos representantes de las IPS, un representante de los trabajadores de la salud, dos representantes de los pacientes, un representante de las comunidades étnicas y dos representantes de la academia.

En las proposiciones se quiere eliminar todas aquellas funciones de dicho ente que vayan más allá de emitir recomendaciones para el sistema de salud. Los textos presentados por las colectividades retiran los puntos en los que el Consejo Nacional podría proponer políticas públicas de salud y presentar iniciativas de reglamentación del sistema de salud.

## Funciones del Ministerio

La U y Conservadores consideran que se deben eliminar los artículos que le otorgan nuevas funciones al Ministerio de Salud en cuanto a su relacionamiento con el Consejo Nacional de Salud y la evaluación cada cuatro meses del sistema con los directores territoriales.

Los textos de los partidos también entran a modificar aspectos de lo que sería el Sistema Integral de Calidad en Salud (SICA), que es la evolución del Sistema Obligatorio de Garantía en Calidad en Salud (SOGCS). Mientras el proyecto apunta a que este nuevo ente defina los criterios mínimos para la operación de gestoras e IPS, las colectividades consideran que debe ser el Ministerio de Salud el que ejerza esa labor.

Siguiendo la intención de los partidos de tener un sistema mixto, en el que las Gestoras de Salud y Vida serán pieza fundamental, en su reemplazo de las EPS, las proposiciones buscan dejar claro que las redes integrales de servicios de salud deben incluir estos actores, que deben articularse con los servicios primarios y complementarios. Igualmente entra a establecer cómo será la relación entre los Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS) y los privados que evolucionen a gestoras de salud.

En este tema de los CAPS, las colectividades dejaron constancia de que su aplicación será progresiva y se hará énfasis en los municipios categorías 5 y 6, y “en zonas donde existan brecha de desigualdad en salud”. La propuesta original del Ejecutivo no establece un periodo para la aplicación de esta figura. Como es un punto en común con el Gobierno, son pocos los cambios en este apartado.

## Gestoras de Salud

En cuanto a las Gestoras de Salud y Vida, se re-

**La ponencia final, que se discutirá desde este jueves, tiene 155 artículos y los cambios que sugieren los partidos liderados por Efraín Cepeda y Dilian Francisca Toro son 133.**



El partido Conservador se reunió este martes para definir su postura sobre la reforma de la salud.

formarían los artículos 141 y 142 de la propuesta final de Gobierno. La intención con esto es fortalecer la figura de dichas entidades, pues en el texto del Ejecutivo quedan limitadas a la gestión de la prestación de servicios de mediana y alta complejidad, mientras los partidos consideran que deben ser las encargadas de la gestión del riesgo individual en salud.

Entran a funcionar de forma muy similar al de las actuales EPS, pero se les despoja de elementos como la integración vertical o del giro de recursos, puntos en el que coinciden con la propuesta gubernamental. Por otro lado, mientras que el Ejecutivo plantea una transición de dos años para que las EPS pasen a ser Gestoras de Salud y Vida, las colectividades buscan que se amplíe hasta los cinco años.

Otro de los aspectos a modificar es el articulado que le entrega el riesgo financiero “a las instituciones del sistema de salud”. Actualmente este tema es asumido por las EPS, y la propuesta de gobierno lo entregaría a instituciones hospitalarias y otras entidades

que atiendan a los pacientes. Para los partidos, esto pondría en riesgo financiero a las entidades.

En un sentido parecido, la propuesta partidista pretende que se deje claro que la gestión integral del riesgo en salud será de la Nación y de las entidades territoriales. Las Gestoras de Salud y Vida, para las dos colectividades autoras, debe participar de este aspecto bajo la gestión del riesgo individual con la coordinación de la cúspide.

Las dos colectividades que presentaron las 133 proposiciones también tienen como objetivo aclarar que el sistema de atención primaria en salud, que es otra de las grandes apuestas del gobierno Petro, debe enfocarse principalmente en “zonas rurales, zonas con población dispersa, con vulnerabilidades socioeconómicas y desigualdades en salud”.

## Fondos cuenta regional

También se apunta a eliminar del texto principal los fondos cuenta regional. Este es uno de los grandes temores de los partidos, pues hay dudas sobre si este tipo de figuras pueden abrirle la puerta a que se destine los dineros de la

salud para actos de corrupción a nivel regional. En ese mismo camino se eliminarían los artículos sobre fondos departamentales y distritales de salud.

En línea con la disposición de recursos, las modificaciones que se quieren introducir a la ponencia tienen como objetivo eliminar el artículo 90, que busca que los municipios financien la Atención Primaria en Salud, sobre todo “la atención básica, la promoción de la salud y el control de los factores de riesgo”.

Las propuestas partidistas buscan que se eliminen artículos relacionados con la autorregulación médica, que son los supuestos comités al interior de las entidades que buscarían hacer la auditoría de los recursos. Este punto ha sido criticado por distintos sectores, no solo las colectividades.

Como una garantía de calidad, las proposiciones buscan que se incluya la Unidad de pago por Capacitación (UPC). Dicho planteamiento apunta a un pago básico por cantidad de afiliados y un componente variables basado en “satisfacción de los usuarios, resultados en salud y sostenibilidad financiera del sistema”.

En otros puntos que buscan reformar, Liberales y Conservadores apuntan a suprimir el punto que afecta a los seguros y empresas prepagadas de salud. En la propuesta del Ministerio se establece que no habrá prelación para los afiliados de estos servicios.

Las modificaciones de “la U” y los conservadores también van en línea con hacer ajustes en los capítulos de talento humano, aunque se deja en gran medida lo consignado por gobierno. Entre las propuestas está eliminar el punto de que los hospitales públicos pasen a ser automáticamente hospitales universitarios.

Otra de las proposiciones pretende que se establezca una condición para que los funcionarios de la salud nacionales y extranjeros que reciban becas en este campo: “Deberán retribuir el mismo tiempo de duración del estudio con trabajo remunerado en las regiones con requerimientos de dicho personal”.



La ponencia final, que se discutirá desde este jueves.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Cristerios



**Gustavo Duncan**

El carácter político de los grupos armados con los que se quiere negociar la paz total ha adquirido un papel central para definir el tipo de tratamiento que deben recibir. La tendencia ha sido dividir los grupos entre políticos y criminales. Los primeros deben ser sujetos de un proceso de negociación, mientras que los segundos, de un proceso de sometimiento. No obstante, una división tan categórica es inconveniente para el avance del proceso y para estabilizar la situación de seguridad en las regiones luego de un acuerdo. En ese sentido, una reflexión más pragmática sobre los principales criterios para definir el carácter político de los grupos armados podría facilitar el logro de la paz.

El primer criterio es la existencia de un discurso ideológico que legitime las aspiraciones políticas de la organización. En la práctica, este atributo aplica en mayor grado al Eln por el legado revolucionario que viene desde su fundación. El problema es que el discurso del Eln está estancado en la guerra fría y mantiene posiciones antagónicas con la democracia. Además, carece de legitimidad social. El Gobierno podría encontrarse en una situación indeseable si sobrestima el valor político del discurso del Eln. Se vería atrapado en discusiones irresolubles e interminables sobre decisiones que pasarían por encima de la voluntad del grueso de la sociedad.

El segundo criterio es la codicia. Al estar todos los grupos vinculados a actividades criminales como el narcotráfico y la minería ilegal se desvirtúan sus motivos políticos. Solo aceptando que las rentas criminales son un medio para alcanzar fines políticos y no para el

enriquecimiento personal se puede atenuar el cuestionamiento de lo político. La única manera de resolver este punto es con la entrega de una parte de la riqueza acumulada. Incluso no solo de los miembros de la organización, sino de terceros beneficiarios. Es mejor tener a los narcotraficantes en las cárceles, bajo vigilancia y con mucho de su fortuna en manos del Estado.

El tercer criterio es el control de territorios y de población. Los grupos armados ejercen una autoridad efectiva sobre numerosas comunidades en el país. No se trata solo de la vigilancia constante de la población y la defensa del territorio contra grupos rivales. Se trata también de la imposición de un orden social basado en los intereses del grupo armado irregular. Aunque es un orden autoritario y lleno de abusos, es un orden coherente con determinadas demandas institucionales de la población local que el Estado no logra satisfacer. Por un lado, los grupos armados disponen de una oferta básica de seguridad y justicia en sociedades donde no hay policías ni tribunales que hagan cumplir la ley. Por otro lado, organizan y protegen economías criminalizadas por el Estado que constituyen el principal ingreso de las comunidades.

Si se mira lo político más allá de un discurso y se enfoca en la definición de quienes detentan el poder y su peso en las decisiones colectivas de las comunidades, este sería el criterio más importante para evaluar la naturaleza política de los grupos. En vez de centrarse en las grandes discusiones de política nacional, en las que ninguno de los grupos armados dispone de un mínimo de legitimidad, el Gobierno encontraría un mayor potencial de construcción de paz real en la negociación del desmonte de los órdenes locales fundados en la autoridad de grupos armados y en las economías ilícitas.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Causas inflacionarias

Cuando nos referimos a las causas que originan la alta inflación que posee el país, debemos ser muy objetivos sobre los factores que están afectando dichos indicadores, que están generando una desestabilización del comportamiento de la economía nacional. La población se encuentra desesperada porque los precios de los bienes y servicios que adquieren son cada vez más onerosos. El Dane reveló que la inflación anual en Colombia aumentó a 13,34 % en marzo pasado. El alto costo de vida en el país sigue subiendo y aún no toca techo, como esperaban varios analistas del mercado para marzo de 2022 la inflación anual había sido de 8,53 %, y en febrero pasado, de 13,28 %. En cuanto al dato mensual, la inflación fue de 1,05 % (en marzo de 2022 fue de 1%), mientras que en el año corrido se acumula un 4,56 % (el año pasado la cifra fue de 4,36 %).

A raíz de esta información, han salido algunos videos y comentarios mal intencionados del gobierno nacional y de algunos sectores políticos afectos al gobierno del presidente Petro, a desvirtuar dichos indicadores, culpando al anterior gobierno nacional de sus causas. Siempre hemos manifestado que cuando un gobernante trata de encontrar justificación a su incapacidad en su accionar gubernamental, les echa la culpa a sus antecesores; están sufriendo del síndrome de la ineptitud y de la incapacidad para buscar soluciones a dichas problemáticas. Absurdo lo que expresan. Que la alta inflación es por culpa de

del presidente Duque que le regaló la empresa de Monómeros (empresa productora de fertilizantes) al presidente Juan Guaidó. Así no se puede desviar la atención de esta profunda crisis.

Hoy existen factores endógenos que están afectando el incremento de los precios en el país: la reforma tributaria, alza mensual y progresiva de los precios de los combustibles, aplicación incoherente en la aplicación de los instrumentos de la política macroeconómica en el país, cambio climático (jornada invernal), altas tasas de interés, la falta de una definición de una prospectiva económica para Colombia, la improvisación permanente en las tomas de decisiones del gobierno nacional, son entre otros fenómenos que están afectando esta crisis.

Existen otras causas que lo ocasionan: Los bloqueos permanentes en algunos territorios del país, el aumento de la criminalidad, falta de controles gubernamentales en los centros de distribución de los alimentos. A lo anterior, súmeles los precios de los servicios públicos, y el deterioro de las vías terciarias. Igualmente podemos seguir enumerando otros factores externos que están incidiendo para tengamos una alta inflación: La invasión de Rusia a Ucrania, dificultades del transporte marítimo, altas tasas de interés en los Estados Unidos, que están afectando los términos de intercambio comercial. No podemos seguir alimentando los odios y los sesgos ideológicos y politiqueros para justificar su incapacidad gubernamental.

## VOLUNTAD DE PAZ



## Los iluminados y sus genialidades



**Poncho Rentería**

Muy bronceadas, con el pelo chuto castigado por el sol llegaron ayer 14 mujeres a la peluquería señorera. Ellas entraron burlándose de la propuesta del Gobierno de cambiarle la letra al histórico himno nacional. Ese cambio obligará a escoger el nuevo himno entre 3.787 prosistas,

poetas y literatos. Un jurado de lujo: Francia Márquez, Armando Benedetti y el exsenador Verde Antanas Mockus. Punto.

Buenas, buenas: la vicepresidenta Francia Márquez viajará al África. El gran motivo del viaje, con 57 personas, lo contó el canciller Álvaro Leyva: Colombia para África es un país heroico porque llevó al poder a la raza negra, siempre explotada por los blancos.

En el África doña Francia llevará flores a las tumbas del asesinado Patricio Lumumba y del líder y nobel de paz Nelson Mandela,

muy conocido en Colombia. Allí la vice dirá: "Aquí nació la humanidad hace veinte mil millones de años; a ti, amada África, antes de conocerte te adiviné y por eso vine a verte". Esa histórica frase la repetirá en Maputo, Mozambique, Senegal, Ruanda y Pretoria.

África, objetivo de la "diplomacia total" así nos cueste millonadas de dólares. En la comitiva viajarán músicos, pintores, deportistas y bailarines. Caliente discusión tendremos: ¿por qué rechazaron a 569 artistas chococanos para ir al África? ¿Por qué no invitaron a los alcaldes negros del

Cauca y Nariño? Lo siento, acusarán a Francia de racista-derechista. Punto.

El Jueves Santo, la ministra Carolina Corcho prometió no repetir que "el Ministerio de Salud viene quebrado desde el gobierno de Santos en que era ministro Alejandro Gaviria". Buenas, buenas: la ministra Corcho, a base de simpatía y ricas lentejas con guiso y bacon, consiguió que 35 parlamentarios no petristas apoyen su reforma. Punto.

Una dama costeña y hotelera en la peluquería acusó de torpe y ciego al Gobierno por no ata-

jar la estafa de los 100.000 tickets aéreos "chimbos". Penoso que personajes vip aprobaran ese "conejo aéreo" desde las juntas directivas. El círculo íntimo del presidente Petro, Roy Barreras y el senador Bolívar, falló al no advertirle que venía el escándalo del "conejo volador".

El domingo viaja Petro-Presidente a Nueva York a un inútil foro indigenista. ¿Es urgente ese viaje? Sí, porque llegó la primavera gringa. Buen viaje, Presidente. Un obispo furioso dijo ayer: "Perdónalos, señor, porque no saben lo que hacen ni lo que dicen".

## Producir medicamentos... como corresponde



**Mariana Mazzucato**

Va a ser difícil ganarle en teatro político al reciente interrogatorio del presidente del Comité de Salud, Educación, Trabajo y Pensiones del Senado de EE. UU., Bernie Sanders, al director ejecutivo de Moderna, Stéphane Bancel, quien debió explicar por qué su empresa cuadruplicó el precio de la vacuna que fabrica contra la covid-19. Pero, aunque Sanders tiene razón cuando afirma que Moderna debe sus vacunas a los miles de millones de dólares provenientes de los contribuyentes estadounidenses que recibió como asistencia, la decisión de aumentar su precio no debiera sorprender a nadie. Como advertí en marzo de 2020, las farmacéuticas siempre ganan un dineral en crisis como la de la pandemia y los contribuyentes estadounidenses siempre serán extorsionados hasta que se arregle un sistema que obviamente está roto.

En los inicios de la pandemia el Gobierno federal de EE. UU. podría haber sentado un precedente si hubiera alineado sus inversiones en vacunas con principios para el bien común como el acceso equitativo y la asequibilidad, pero eligió «lo mismo de siempre» y ahora presenciamos los predecibles resultados: Moderna está haciendo todo lo posible

por maximizar sus beneficios y el valor para los accionistas, incluso a costa de la salud pública. La empresa afirma que está aumentando los precios para compensar la pérdida de ingresos, pero su vacuna es fruto de la inteligencia colectiva.

Los Institutos Nacionales de Salud (INS) de EE. UU. no solo invirtieron miles de millones de dólares para crear la vacuna, además son propietarios de las patentes de las modificaciones al ARNm, de las que depende la vacuna Moderna. Tras varios años de disputas por las patentes, los INS acordaron otorgar a Moderna una licencia de su tecnología por USD 400 millones. Desde la perspectiva de Moderna, fue un acuerdo excelente. Esos USD 400 millones generaron USD 36 000 millones por ventas en el mundo, ingresos extraordinarios que se vieron reflejados en gigantescos paquetes de compensación para sus ejecutivos. Durante la pandemia, el propio Bancel vendió acciones por USD 400 millones y su cuantiosa indemnización por despido (que recibirá si se vende la empresa y lo echan) aumentó a casi mil millones de dólares (100 veces lo que era en 2019).

Sanders tiene razón cuando destaca la asistencia del Gobierno de USD 1700 millones que recibió Moderna por desarrollar su vacuna contra la covid-19, y cuando condena las injustificadas subas de precios de la empresa.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Alfredo Bahamón; pionero de la cirugía



**Adonis Tupac Ramirez**

Hace aproximadamente 27 años tuve mi primera experiencia en un quirófano cuando estudiaba medicina en la USCO, esa experiencia fue entrar como ayudante a un procedimiento con el Dr. Alfredo Bahamón en el Hospital universitario, recuerdo muy bien que la cirugía fue realizada a un recién nacido con un posible diagnóstico de Enfermedad de Hirschprung; fue muy emocionante poder estar ahí, disfrutando de la maestría del Dr. Bahamón y observando su pasión y conocimiento.

Se formó en la UNAM de México hace casi 30 años como pediatra y posteriormente como cirujano pediatra, regreso después a su ciudad natal para ejercer como el primer cirujano pediatra de la región y uno de los primeros del país; ha sido profesor de pediatría y del postgrado de cirugía general desde su inicio, muchas generaciones de médicos y todos los cirujanos formados en la USCO han recibido sus enseñanzas de cirugía pediátrica.

Finalizando el año 2003 durante mi último año de formación en la especialidad de cirugía general

estuve dos meses en el servicio de cirugía pediátrica con los Dres. Alfredo Bahamón y Edgar Forero, donde pude comprobar su profesionalismo, sacrificio y arduo trabajo; fue una de las rotaciones más duras durante mi especialidad y de las que aprendí mucho.

Posteriormente como cirujano pude compartir además con el Dr. Bahamón su pasión por la bicicleta y las motos y tener largas conversaciones en los quirófanos cuando nos cruzábamos.

El Dr. Bahamón le ha aportado su vida a la salud de los niños de toda la región Surcolombiana, además con su esposa fundaron de uno de los mejores colegios de la ciudad, esa es otra de sus pasiones.

Hace poco tiempo me entere de su delicado problema de salud, el cual viene afrontando con entereza y fortaleza como lo ha hecho con su profesión y su vida personal, por lo cual muchos rogamos que pueda seguir adelante por muchos años para seguir construyendo sociedad.

Querido profesor Alfredo, esta columna es un motivo de agradecimiento por su sacrificio como cirujano pediatra para mantener la salud de los niños y niñas de nuestra región, por sus enseñanzas recibidas y por su maestría como cirujano.

Hoy pedimos por su recuperación y esperamos seguir compartiendo quirófano y mucha vida.

## La Figura



**Joy Ngozi Ezeilo**

Joy Ezeilo es una autoridad reconocida a nivel internacional en el campo de los derechos humanos. Dirigió la escuela de leyes de la Universidad de Nigeria y fue Relatora Especial de Naciones Unidas sobre el Tráfico de Personas.

## Comentarios en redes

### Rectora de colegio de Rivera deberá comparecer ante un juez

#### Luis Gonzaga Choconta

Por eso era tan bueno el estudio de antes nos enseñaban a punta de regla y nadie decía nada y fuera de eso tenían el apoyo de los padres de familia. Hoy en día cualquier estudiante ya se pone de grosero con los profesores los insulta y en fin y tienen el apoyo de las demás autoridades para que lo hagan. Por eso es que hoy en día los estudiantes hacen lo que quieren y por eso es que la educación esta como esta.

#### Roció Sánchez Plaza

Total, apoyo lo q está profesional está haciendo es fomentar y difundir el respeto los valores de cada individuo, pero desgraciadamente está es la ley de nuestro país triste q vamos a esperar para esta juventud si los mismos padres los apoyan.

## #LaOpinionDeColmenares.

## Señor presidente Petro, no es imponiendo



**Luis Alonso Colmenares Rodríguez**

@L.ColmenaresR

El Pacto Histórico llegó al gobierno con la elección del presidente Petro, y la firme convicción de cambiarlo todo porque nada de lo que existe ha servido para resolverle los problemas a la gente. Pero no habían tenido en cuenta que gobernar no es una tarea fácil, especialmente en un país tan diverso como Colombia.

No tuvieron en cuenta que el candidato es de un partido, movimiento o número significativo de ciudadanos, pero el mandatario elegido tiene la gran responsabilidad de liderar y gobernar para el bienestar y desarrollo de toda la nación.

En un sistema democrático, es importante que las políticas y las decisiones gubernamentales sean el resultado del diálogo y un proceso de negociación entre varios sectores de la sociedad, como sindicatos, gremios, partidos políticos, congresistas, expertos en la materia y ciudadanos en general, en el cual se escuchan diferentes puntos de vista para lograr consensos que permitan construir políticas adecuadas y de beneficios para todos. No es imponiendo a rajatabla sin reflexión y análisis.

Pero la costumbre del presidente Petro ha sido la de imponer sus criterios, como si tuviera la verdad revelada, dueño de todas las soluciones, y así no son las cosas.

Se ha dejado dominar por el defecto de no importarle consultar a los diferentes sectores de la sociedad, y esa actitud termina generando descontento y resistencia a las políticas gubernamentales, afectando de manera negativa su implementación.

Desde mi punto de vista, tratándose de las reformas laboral, pensional, y de la salud, no dudo que la intención del presidente Petro

sea la de impulsarlas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar que los sistemas sean más justos y equitativos. Pero dichas reformas tienen que surgir como resultado de un diálogo, un proceso de negociación entre todos los interesados.

No es incitando a las movilizaciones populares que no convengan, sino que salen a la calle para llevarse por delante todo lo que encuentran, destruyendo bienes públicos y privados para imponerse. Así no es.

La reforma laboral es necesaria, y así lo concluyen todos los opinadores y centros de pensamiento. Hay que promover un ambiente de trabajo justo y seguro, que proteja los derechos de los trabajadores y fomente la creación de empleo. Están vigentes decisiones que nunca debieron adoptarse, pero no se pueden imponer las modificaciones a cualquier precio, sino concertando con los dueños de los medios de producción que son los que al final deben asumir los costos de producir y también las pérdidas.

También se necesita reformar la prestación de los servicios de salud para corregir muchos aspectos del modelo que no han funcionado o que funcionan mal, pero tampoco puede ser acabando con todo, porque no es necesario borrar lo que está sirviendo sino ajustar lo que no está funcionando bien y cambiar lo que no sirve, para garantizar que se tenga acceso a servicios de salud de calidad y equitativos; pero igual, eso es concertando, poniéndose de acuerdo. Que la salud sea un efectivo derecho universal.

Por último, la reforma del sistema pensional es un tema de especial importancia en un país donde la población se envejece, y se requieren políticas públicas que garanticen un futuro financiero estable para los ciudadanos en su etapa de retiro.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Foto: Tatiana Villareal

El 'rebusque' la modalidad de sobrevivencia que aplican muchos opitas en la capital del Huila. En semáforos encontramos vendedores informales, artistas y gente con muchas ganas de salir adelante.

# Política

■ El Grupo Significativo de ciudadanos denominado 'Neiva en Acción' inscribió su lista al Concejo de Neiva. Los 19 miembros de dicho movimiento esperan recolectar 40 mil firmas para lograr el aval y participar en las elecciones del próximo 29 de octubre.

## DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

La recolección de firmas es un proceso clave para los Grupos Significativos de Ciudadanos que buscan llegar a ser concejales y representar los intereses de la ciudadanía en la Corporación Edilicia. En el caso de "Neiva en Acción", este grupo está conformado por hombres y mujeres que desean hacer una política diferente, con la convicción de que es posible recuperar la confianza de la ciudadanía en los dirigentes y en las instituciones.

La lista, conformado por 6 mujeres y 13 hombres, la integra Edwin Felipe Hernández, Leonel Quijano, Fabián Sánchez Jiménez, Juan Pablo Perdomo Zambrano, Fredy Antonio Arenas Gutiérrez, Lina María Gaviria Mora, Rubén Darío García, Harold Perdomo Carvajal, Rosalba Solano De Naveros, Juan Guillermo García Reinoso, Manuel Fernández Gaita, Juan Pablo Quiroga Huepe, Bellanid Sánchez Páez, Dagoberto Gómez Méndez, Ricardo Mosquera Cárdenas, Yeni Asbleidy Barreiro Montoya, Luz Adriana Ramírez Hoyos, Karen Lorena Lesmes Medina y Yamid Sanabria Triana.

De esta forma, este proceso político le apuesta a ser un proyecto inclusivo, con participación diversa y con diferentes sectores e ideas, promoviendo así el desarrollo del Municipio. Así las cosas, con la inscripción del Grupo Significativo en la Registraduría, se llevó a cabo la

# 'Neiva en Acción' en firme para el Concejo



Fotos: Tatiana Villareal

**'Neiva en Acción', con sus 19 miembros, buscará apoyar al Grupo Significativo de Ciudadanos 'Acciones por Neiva, liderado por el exconcejal Germán Casagua.**

El Grupo Significativo de ciudadanos denominado 'Neiva en Acción', ya se inscribió en la Registraduría.

entrega de los formularios de recolección de firmas para poder recorrer Neiva con todos los aspirantes al Concejo solicitándole a las personas su impronta de apoyo para obtener el aval y oficializar dicho movimiento con la correspondiente lista.

Finalmente, vale mencionar que el grupo inscriptor del Grupo Significativo de Ciudadanos 'Neiva en Acción', está integrado por Camilo García Quintero, Fanny Salas y Tatiana Cubillo Yucumá.

### Perfiles con gran trayectoria y trabajo social

Entre las personas que integran la lista 'Neiva en Acción', se encuentran:

Juan Pablo Perdomo Zambrano, abogado litigante en el área civil, laboral, administrativa y disciplinaria; Harold Perdomo Carvajal, licenciado en Música de la Universidad Surcolombiana y Administrador en Salud Ocu-

pacional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios; Juan Pablo Quiroga Huepe, abogado de profesión, proviene de raíces campesinas y, durante 10 años, ha consolidado un trabajo por las comunidades que han sido olvidadas; Fabián Sánchez Jiménez, abogado litigante en el área privada; Fredy Arenas, abogado y coronel pensionado del Ejército Nacional; Rosalba Solano De Naveros, tiene 63 años y desde los 15 años ha trabajado por las comunidades, siendo reconocida por su labor social.

De igual manera, Yamid Sanabria, joven de 29 años, Politólogo de la Usco y Especialista en Contratación Estatal de la Universidad de la Sábana, tiene una amplia experiencia en el sector público; Adriana Ramírez Hoyos: abogada especialista en derecho laboral, egresada de la Universidad Libre; Edwin Felipe Her-

nández Álvarez, abogado de la Universidad Surcolombiana, está cursando especialización en derecho público en la Universidad Externado y fue Concejal de Neiva entre el año 2016-2019.

Por su parte, están Dagoberto Gómez Méndez, contador público, especialista en Auditoría y en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud, y candidato a magister en Gerencia Integral de Proyectos; Manuel Fernández Gaita, joven emprendedor, estudiante de décimo semestre de Derecho de la Fundación Universitaria Navarra, se ha desempeñado en el sector privado y público, y goza de reconocimiento por tener vocación de ayuda y servicio a la comunidad.

Vale destacar además a integrantes como Karen Lorena Lesmes Medina, primera candidata con Discapacidad Visual de Neiva, licenciada en Inglés, Docente Especialista en Educación Inclusiva, defensora y activista por los derechos de las personas con discapacidad; y a Lina María Gaviria Mora, ingeniera agrícola, se ha capacitado como técnico maestro industrial metalmecánico y eléctrico. En días pasadas, logró que la Superintendencia de Industria y Comercio le otorgara una patente de invención.

Además, se encuentran Juan Guillermo Reinoso, ingeniero ambiental de Universidad Corhuila, destacado por su trabajo social y ambiental; Leonel Quijano, abogado de la Universidad Cooperativa, especialista en derecho penal de la U. Católica, próximo a recibir maestría en derecho público de la Universidad Surcolombiana, mercaderista de la Universidad de Ibagué, con más de 15 años como abogado litigante y docente con más de 20 años de experiencia.

Rubén Darío García, profesional en seguridad, 20 años como agente de la Policía Nacional, dos periodos como concejal en el municipio de Aipe, aspirante a la Asamblea en el año 2019; Bellanid Sánchez Páez, administradora pública, con experiencia en la Secretaría de Planeación, fue fiscalizadora de la Secretaría de Hacienda Municipal y en el Setp coordinó asuntos sociales; Ricardo Mosquera Cárdenas, tecnólogo y licenciado en obras civiles, tecnólogo en seguridad industrial HS, más de 35 años realizando obras civiles y acompañando causas nobles; y, finalmente, Yeni Asbleidy Barreiro Montoya, psicóloga de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, técnica en Atención Integral a la Primera Infancia, fue madre comunitaria por 9 años y fue presidenta del sindicato Utrasd de mujeres trabajadoras domésticas.



Este movimiento espera recolectar 40 mil firmas.

# Expertos no recomiendan tomar jugo de naranja al desayuno

■ Nutricionistas explican que el zumo de naranja aumenta los niveles de glucosa.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

**T**omar jugo de naranja en el desayuno no es tan bueno como se cree. Por el contrario, puede provocar problemas de salud, en especial, a las personas mayores.

En un artículo de un medio internacional se reseñan las razones por las cuales es mejor decirle no al zumo de naranja en la primera comida de la mañana.

Ese medio cita los conceptos de nutricionistas al respecto. Alba Coll, nutricionista de la Fundación Alicia, explica que el jugo de naranja genera picos de glucosa importantes. “Estos se producen cuando los niveles de azúcar en sangre suben de una forma muy rápida en un corto periodo de tiempo”, dijo la experta.

La nutricionista recomienda comer la fruta entera y no su jugo durante el desayuno. “El efecto de beber un zumo que hemos exprimido en casa en comparación a comernos la naranja, tiene un impacto totalmente distinto en nuestro cuerpo. Esto se debe en mayor parte a que un zumo contiene el azúcar de dos o tres naranjas. Además, al exprimirlas se le quita la fibra, la cual es muy importante para ayudar a que la absorción de la glucosa sea más sostenida”.

Coll señala que, si el zumo de naranja se toma rápidamente, esto favorece que suba más rápido el azúcar en sangre.

A los picos de glucosa hay que ponerles atención, dice la experta. “Tener picos de manera constante a lo largo del día puede ser perjudicial para la salud tanto en el presente como en el futuro. A corto plazo puede afectar en los cambios de humor, el sueño y el hambre, uno de los síntomas más notorios que se puede controlar comiendo los alimentos correctos”.

Además, a largo plazo, mantener unos niveles equilibrados de azúcar en sangre puede ayudar a prevenir la diabetes, la obesidad y enferme-



Tomar jugo de naranja en el desayuno no es tan bueno como se cree.

dades cardiovasculares.

### Entonces, ¿Qué desayunar?

La experta en nutrición, Magda

Carlas, recomienda que desayunar para no arrancar el día con picos altos de glucosa.

“Tener picos de manera constante a lo largo del día puede ser perjudicial para la salud tanto en el presente como en el futuro”.

En primer lugar, señala que se debe tratar de comer todos los días a la misma hora y en ese orden de días, lo primero es fijar un horario para el desayuno. “Al cuerpo le va bien la rutina, la regularidad. Suena aburridísimo, pero es lo que nos funciona. El cuerpo, al fin y al cabo, es una máquina muy precisa”, dijo Carlas a La Vanguardia.

En cuanto a que desayunar, Coll propone: hidratos de carbono complejos, fibras, proteínas y grasas saludables. “Estos tres básicos nos van a ayudar a controlar los niveles de azúcar en sangre en las próximas horas, aumentando también nuestra sensación de saciedad”, afirmó la experta.

Carlas recomienda ingerir “alimentos como tostadas y cereales integrales, mezclados con lácteos o proteínas”.

Con respecto al jugo de naranja, Carlas coincide con su colega Coll, pero añadió que siempre se debe ingerir fruta entera, no zumos, sobre todo en personas mayores porque quienes pasan de los 45 años tienen más riesgo de padecer diabetes y, por eso, debe poner más atención a la alimentación.

Carlas aconseja dejar por fuera del desayuno los ultraprocesados, las bebidas azucaradas, los chocolates, las mermeladas y el zumo de naranja.





- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMInmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99595	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE VEREDA LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99576	APTO. 405 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99504	APTO. # 1 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99590	APTO. 202 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-570	APTO. 202 B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$500.000
640-99505	APTO. # 2 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99599	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$900.000
640-99592	APTO. 204 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-417	APTO 301 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

www.stminmobiliaria.com

#### VENTA CASAS

## SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.

**PRECIO NEGOCIABLE**

**INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022**

## VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

**3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO**

INFORMES:

**312 621 2900 312 592 1170**

## VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

**ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA**

**INF. 323 670 9799 - 302 477 9466**

#### ARRIENDOS

##### ARRIENDO APARTAMENTOS

###### NORTE

APTO.301 EDIFICIO SANTA ANA	\$650.000.00	62m2
APTO.201 CRA. 3 W# 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.00	59m2

###### CENTRO

APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
CALLE 9 #8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2

###### ORIENTE

APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000.00	35m2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-49	\$2.200.000.00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2

###### SUR

CRA. 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3 # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO. 603 F-5 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

##### ARRIENDO CASAS

###### NORTE

CRA. 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CRA. 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2

###### CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

#### VENTAS

##### VENTA DE CASAS

###### NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CRA. 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CRA. 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-18-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

###### SUR

CRA. 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CRA. 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CRA. 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CRA. 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CRA. 31B # 23A SUR-60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

###### ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CRA. 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

###### OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

###### CENTRO

CRA. 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CRA. 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CRA. 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

##### VENTA DE APARTAMENTOS

###### NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
---	---------------	------

CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000.00	500m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000.00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000.00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	321m2
CRA. 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000.00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000.00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000.00	262m2
CRA. 16 # 8-42	\$1.500.000.00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000.00	200m2
CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000.00	457m2

###### ORIENTE

CALLE 6B # 24-54 B/GAITANA	\$1.200.000.00	132m2
CALLE 4C # 23-33 B/LA GAITANA	\$1.100.000.00	116m2
CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000.00	219m2

###### SUR

CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V- ET	\$900.000.000	91m2
---------------------------------------	---------------	------

##### ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000.000	
CRA. 5A # 5-45	\$100.000.000	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000.000	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000.000	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000.000	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000.000	15m2
OFICINA 201 CRA. 8 # 7-20	\$950.000.000	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000.000	815m2
CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000.000	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000.000	63m2
LOCAL 204 EDIF.SAN JORGE	\$550.000.000	33m2
LOCAL 210 CRA. 5 # 9-53	\$550.000.000	33m2
CRA. 12 # 32-05	\$800.000.000	37m2

APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 F-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CRA. 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

###### SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CRA. 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

###### ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2
APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

###### CENTRO

APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

##### VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

**CASAS**

**SE VENDE CASA CON APARTA-ESTUDIO INDEPENDIENTE**

EN LA PLATA HUILA B/RAMIREZ OTALORA INF. 311 894 1513

**INVERSIONISTA**

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA

Informes: **300 473 5124**

**APARTAMENTOS**

**ARRIENDO APARTAMENTO 302 EDIFICIO ATENEO**

CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL - NEIVA CON DOS PARQUEADEROS

INFORMES:

**314 394 2807 - (608) 874 6196**

**VENDO O ARRIENDO EXCELENTE APTO. CONJ. CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO**  
**INFORMES: 311 259 2233**

**VENDO APARTAMENTO CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA**

**CENTRALÍSIMO.** Cerca de la Gobernación 4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO

**Informes. 312 574 4560**

**LOTES**

**VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50 Área total de (108.50 m2)  
 Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**LOCALES**

**VENDO LOCAL COMERCIAL EN EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS**  
 Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7  
**INF: 312 621 2900 - 312 592 1170**

**ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL**

**2 AMBIENTES RECIÉN REMODELADO EN EXCELENTE SECTOR 6mts X 13mts**

**INF. 313 861 5149 - 300 485 4795**

**ESOTERISMO**

**GANA CHANCE HOY**

**4 CIFRAS**  
 Experto numerólogos especialistas en tabaco para el amor

**CEL: 322 210 0242**



**Diario del Huila**

“LO NUESTRO A DIARIO”

**PAUTE 8712458**

**VENTAS VARIAS**

**SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO**  
**INFORMES: 310 288 7900**

**EMPLEOS**

**COLEGIO PRIVADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN NEIVA**

**REQUIERE DOCENTE PARA EL ÁREA DE INGLÉS**

Interesad@ enviar hoja de vida al correo lauraximena\_23@hotmail.com

**SE REQUIERE**

**CONTADOR PUBLICO GRADUADO, CON TARJETA PROFESIONAL**

Con experiencia en el área de salud Instituto de Enfermedades Digestivas del Huila  
 Enviar HV: coordinacionalentohumanosst@digescol.com

**EMPRESA DE SERVICIOS REQUIERE INGENIERO INDUSTRIAL PARA CARGO DE HSEQ.**

MÍNIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA Y CONTADORA PÚBLICA  
 REMITIR HOJAS DE VIDA A LA CALLE 33 No. 3W-06 B/SANTA INÉS NEIVA 317 398 3799

**VEHÍCULOS**

**VENDO AUTOS USADOS**

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012 CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999  
 CAMIONETA FOTON MOD/2012  
 CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012  
 SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)  
 Todos en perfecto estado, documentos, carga activa, afiliaciones y paz y salvo al día

**INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449**

**Avisos Judiciales**

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario  
 EDICTO NÚMERO 108 DEL 11 DE ABRIL DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante JAIME RODRÍGUEZ, identificado(a) en vida con la Cedula de Ciudadanía número 17.108.342, fallecido(a) el día 25 de agosto del 2019, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 46 DEL 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario

EDICTO NÚMERO 107 DEL 11 DE ABRIL DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes MARCO TULIO PAREDES PÉREZ, identificado(a) en vida con la Cedula de Ciudadanía número 10.475.381, fallecido(a) el día 17 de noviembre del 2021, en la ciudad de Neiva Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios y MARÍA JUDITH NORATO DE PAREDES, identificado(a) en vida con la Cedula de Ciudadanía número 38.442.995, fallecido(a) el día 23 de marzo del 2022, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 45 DEL 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito (Hay firma y sello)

diariodelhuila.com/

**DH**

PRENSA WEB REDES SOCIALES RADIO ONLINE

**Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**



# Las ardillas rojas adoptan a crías huérfanas

Expertos han comprobado que la adopción entre ardillas rojas sí ocurre. Este hecho asombró a los miembros de la comunidad científica.

## DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Científicos de las universidades de Guelph, Alberta y McGill, en Estados Unidos y Canadá, comprobaron que las ardillas rojas (*Sciurus vulgaris*) adoptan a las crías que han quedado huérfanas. Este estudio fue publicado en Nature Communications.

¿Por qué las ardillas rojas adoptan a crías huérfanas?

Por lo que, es sorprendente que adopten a crías que haya quedado sin madre.

Las ardillas rojas solo adoptan a crías huérfanas que lleven al menos un porcentaje de sus mismos genes.

### ¿Cómo son las ardillas?

La ardilla roja es un roedor mediano que habita en los árboles. Los machos y hembras tienen el mismo tamaño. Su longitud es de 20 a 25 centímetros. La cola mide de 15 a 20 centímetros. Por último, su peso corporal es de 230 a 400 gramos.

Su pelaje se caracteriza por ser suave y el color de la parte superior es rojizo.

Estas ardillas tienen un período de gestación de 38 días. En un parto nacen de dos a cinco crías y pesan de ocho a 10 gramos. Estos roedores

abren los ojos aproximadamente a los 30 días de haber nacido.

### Dónde viven las ardillas rojas

Si quieres encontrar el lugar donde viven las ardillas rojas, tienes que buscar un bosque en el que proliferen las coníferas, es decir, esos árboles con formas de cono. Estos tienen una particularidad que es que protegen muy bien y sus ramas son muy resistentes, siendo un hogar perfecto para estos pequeños roedores. Durante el día es cuando empiezan a moverse, levantándose justo en el momento que empieza a clarear, comenzando desde este momento a buscar alimento. También en algunos casos, van buscando mejoras para su casa, ya sea una protección en forma de ramitas o cavando para hacerla más profunda. Sin embargo, por la noche se esconden y no salen para evitar ser atacadas por los depredadores nocturnos.

La ardilla roja es una de las especies más comunes que puedes encontrar de estos animales. Su tonalidad en el pelaje es lo que bautiza a esta especie.

### Qué comen las ardillas rojas

Aunque pueda parecernos muy extraño, estos pequeños roedores también pueden llegar a comer carne. No solo se van a alimentar de frutos caídos de los árboles, semillas o cortezas, sino que también van a cazar pequeños insectos que se encuentren cerca de su madriguera o incluso si tienen la ocasión de robar huevos tanto de aves como de reptiles lo harán. De igual manera también se les ha visto capturando pájaros de poco tamaño para comérselos,

aunque suele evitar esto, ya que le supone mucho esfuerzo físico. Cuando comen, lo que hacen es recolectar todo el alimento dentro de sus escondrijos para poder optar a ellos en cualquier momento sin necesidad de salir más tiempo fuera.

### Cómo nacen las ardillas rojas

Las ardillas suelen aparearse a finales del invierno, en los meses de febrero y de marzo, para que de esta manera sus crías nazcan en la primavera, momento en el que podrán recolectar más frutos y alimento tanto para ellos como para los pequeños. Una hembra fértil puede llegar a dar dos camadas por año, una a principios de marzo y otra por junio o julio, siendo comúnmente la primera camada la que aporte más cachorros fuertes y sanos. La gestación de la hembra durará unos 40 días siendo al medio año aproximadamente cuando las jóvenes ardillas salen a buscar su propia madriguera.

